



**ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**  
Distrito Especial, Industrial y Portuario

QUILLA-19-182554

Barranquilla, agosto 5 de 2019

Señora  
**NIDIA NACIRA BARON CAUSIL**  
C 91 6G 95 LTE 15  
Barranquilla



472  
Licencia Morte 1987 N° 1  
RUC 002 217 7  
Cg 210 95A-05  
Bogotá D.C.

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6. BARRANQUILLA		1 FOLIO	ADMISION
			21/08/2019
NIDIA NACIRA BARON CAUSIL CL 91 6G 95 LOTE 15 BARRANQUILLA QUILLA-19-182554		417	O.S. 12370926
		ATLANTICO Arias Silva, Irene220	ORIGEN
		HORA: 1:45	PO BARRANQUILLA
			SECTOR
			8888
OBSERVACION <i>Casa sin Autor.</i>			CODIGO POSTAL
agosto			PESO 30.00
septiembre		22-08-19	VALOR \$14.00

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD RAD: 0800100012592019

Cordial saludo:

En atención a la petitoria de referencia, donde solicita rectificar medidas y linderos del predio ubicado en la Calle 91 No. 6G - 95 Lote 15, identificado con Matricula inmobiliaria No. 040117922, Referencia Catastral 0112000000160002000000000, me permito informarle que, una vez revisada la información contenida en el certificado de libertad y tradición, folio matricula No. 040-117922, se pudo evidenciar que en la tradición no existe registro de desenglobe, razón por la cual, se solicita se sirva realizar los trámites correspondientes ante la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, para que así posteriormente se pueda hacer el trámite de desenglobe, en la base del Sistema Nacional Catastral.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.

Atentamente,

**ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ**  
Asesor de despacho  
Gerencia de Gestión Catastral de Barranquilla  
Secretaria Distrital de Hacienda

Proyectó: Yandry Portillo *pp*  
Profesional Universitario  
Revisó: Enelda Berna *EB*  
Profesional Universitario Especializado

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente



NIT No 890102018-1  
Calle 34 No. 43 - 31 - barranquilla.gov.co  
atencionalciudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia